

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 1 DE JULIO DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ASIGNACIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS A LOS TRIBUNALES DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN EL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

Por Resolución de 1 de Julio de 2016 se publicó la asignación provisional de plazas a los Tribunales de procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Advertido errores en en anexo de la citada Resolución, procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, rectificar el anexo de la citada resolución.

En su virtud, esta Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, en uso de las competencias que le confiere el Decreto 207/2015, de 14 de julio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Educación,

HA RESUELTO

Modificar el Anexo, en los siguientes términos, donde dice:


CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Lengua Castellana y Literatura P.E.S.	Turno I. General	Turno II. Reserva Discapacidad	Turno III. Acceso A2 a A1
Tribunal nº 11	8	6	
Tribunal nº 16	7	7	

Geografía e Historia P.E.S.	Turno I. General	Turno II. Reserva Discapacidad	Turno III. Acceso A2 a A1
Tribunal nº 25	4		



Código Seguro de verificación: rFa2Xy99Rne9SkT+IfcjqA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA CASCALES GUIL	FECHA	04/07/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/3
			

rFa2Xy99Rne9SkT+IfcjqA==

Orientación Educativa P.E.S.	Turno I. General	Turno II. Reserva Discapacidad	Turno III. Acceso A2 a A1
Tribunal nº 1	5	4	
Tribunal nº 10	5		

Procesos y Medios de Comunicación P.E.S.	Turno I. General	Turno II. Reserva Discapacidad
Tribunal nº 1	7	
Tribunal nº 2	8	0

CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Procedimientos Sanitarios y Asistenciales P.T.F.P.	Turno I. General	Turno II. Reserva Discapacidad
Tribunal nº 2	5	1

Debe decir:

Lengua Castellana y Literatura P.E.S.	Turno I. General	Turno II. Reserva Discapacidad	Turno III. Acceso A2 a A1
Tribunal nº 11	8	2	
Tribunal nº 16	7	4	

Geografía e Historia P.E.S.	Turno I. General	Turno II. Reserva Discapacidad	Turno III. Acceso A2 a A1
Tribunal nº 35	4		



Código Seguro de verificación: rFa2Xy99Rne9SkT+IfcjqA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA CASCALES GUIL	FECHA	04/07/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/3



rFa2Xy99Rne9SkT+IfcjqA==

Orientación Educativa P.E.S.	Turno I. General	Turno II. Reserva Discapacidad	Turno III. Acceso A2 a A1
Tribunal nº 1	5	2	
Tribunal nº 4	3		5
Tribunal nº 10	5	1	

Procesos y Medios de Comunicación P.E.S.	Turno I. General	Turno II. Reserva Discapacidad
Tribunal nº 1	7	0
Tribunal nº 2	8	


CUERPO DE PROFESORES TECNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Procedimientos Sanitarios y Asistenciales P.T.F.P.	Turno I. General	Turno II. Reserva Discapacidad
Tribunal nº 2	5	

Sevilla, 4 de julio de 2016
 LA DIRECTORA GENERAL DEL PROFESORADO
 Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
 Antonia Cascales Guil



Código Seguro de verificación: rFa2Xy99Rne9SkT+IfcjqA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA CASCALES GUIL	FECHA	04/07/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	3/3
 rFa2Xy99Rne9SkT+IfcjqA==			